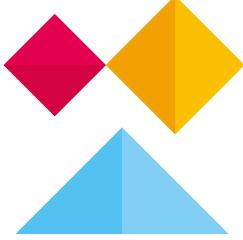




MENDOZA  
GOBIERNO

**MENSAJE DEL GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA,  
Dr. RODOLFO SUAREZ**

APERTURA SESIONES ORDINARIAS  
183 PERÍODO LEGISLATIVO  
MAYO DE 2023



## Mensaje del Sr. Gobernador, Dr. Rodolfo Suarez

### Ante la Honorable Asamblea Legislativa

Señor Vicegobernador, señor presidente de la Cámara de Diputados, Señora presidenta provisional del Senado, señora y señores Ministros de la Suprema Corte de Justicia, legisladores nacionales y provinciales, ministros y secretarios del Poder Ejecutivo, señora y señores intendentes, señores gobernadores con mandato cumplido, demás autoridades e invitados especiales, personal legislativo y de la prensa, ciudadanas y ciudadanos.

En el Día Internacional del Trabajador, quiero saludar a las mendocinas y mendocinos que desde la actividad privada y desde la actividad pública le dan vida a Mendoza con su esfuerzo cotidiano. También, quiero saludar a quienes están buscando trabajo en estos tiempos de adversidades, ratificándoles la vocación prioritaria de mi gobierno para seguir haciendo todos los esfuerzos que contribuyan a consolidar una economía local cada vez más sana que fomente la capacitación y la creación de empleo genuino.

En un país agobiado por la pobreza, resulta indispensable dar una fuerte batalla contracultural para recuperar el valor del trabajo como organizador de la vida social que el populismo ha quebrado.

Más aún cuando podemos inferir con facilidad que el trabajo va a estar cada vez más influenciado por una transformación radical de los paradigmas productivos, donde el avance del conocimiento, con las herramientas de la inteligencia artificial y de las tecnologías de la automatización, va a ir acelerando el reemplazo de los trabajos repetitivos y de baja habilidad.

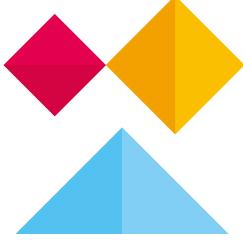
Resulta crucial e inmediato, entonces, desarrollar nuevas capacidades en las personas para hacer frente a los cambios de la demanda laboral, y responder de manera sistémica desde el Estado y desde las organizaciones de la sociedad civil para dejar atrás la decadencia y revitalizar la movilidad social ascendente que mejore la distribución y la equidad.

El populismo viene haciendo estragos en el país. Ha agravado de manera sustancial cualquier desequilibrio económico preexistente, generando una inflación galopante que ha hecho desaparecer el valor de la moneda, ha pulverizado el ingreso y ha producido un desasosiego generalizado, que tira por el piso cualquier esperanza de mejora individual y colectiva.

Problemas para exportar e importar que hacen inviable la producción, cepos e imprevisibilidad de las reglas del juego que desalientan la inversión, un desafortunado discurso “antiempresa”, presión fiscal récord, gasto público descontrolado, una dramática pérdida de reservas y un Estado nacional que se siente cómodo con regular la marginalidad y la violencia, sin aspirar a revertirla y ni siquiera a reducirla, terminan por configurar los trazos más evidentes de un escenario que hunde al país en la incertidumbre.

En este paisaje doloroso, subyace un gobierno nacional impotente para alcanzar cualquier objetivo por mínimo que sea; que profesa un ideologismo que se “autopercebe progresista” pero que curiosamente mira con desdén el deterioro de la vida social y subestima la agenda ciudadana, anteponiendo los intereses de impunidad de sus líderes mediante un cuestionamiento arbitrario de la institucionalidad.





## Mensaje del Sr. Gobernador, Dr. Rodolfo Suárez Ante la Honorable Asamblea Legislativa

Así el tránsito por esta Argentina se está tornando difícilmente soportable para el día a día de las personas, sobre todo de los más vulnerables y los sectores medios, y para el sector productivo, pero también se torna amenazante para los estados provinciales, particularmente para aquellos que tienen una matriz productiva diversa.

Lo cierto es que la evidencia del daño hoy es tan contundente que mata a cualquier alegoría del relato populista. El relato ya no controla la realidad.

En este contexto debe valorarse el orden en que se encuentra nuestra provincia. Y los avances que hemos podido hacer en materia de obras y servicios para la ciudadanía y para el sector productivo.

Mendoza está pudiendo resistir el modelo populista sencillamente porque está bien administrada.

Cuanto más duras han sido las extravagancias del populismo, más firme ha sido el pulso con que hemos cuidado a Mendoza. Basta ver la gestión de la pandemia. Pero también podríamos exemplificarlo con la reacción inmediata frente a la pretensión de crearnos problemas que Mendoza no tenía, como la caprichosa e indebida asignación de tierras a personas “autopercebidas mapuches”.

Mendoza está cuidada porque desde finales de 2015 tiene un rumbo claro, mediante un programa de gobierno que ha tenido continuidad, enfocado en la construcción de un nuevo Estado, cada día más inteligente, austero, previsible y, sobre todo, que sea soportable para los contribuyentes.

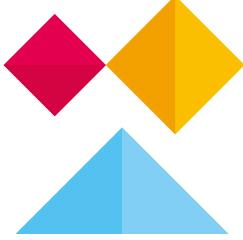
Un Estado reconciliado con la defensa del bien común para producir equidad frente al interés sectorial desmedido, comprometido con la profesionalidad, con la eficiencia y con la prestación de servicios de calidad. Un Estado que sirva para agilizar en vez de obstaculizar. Que sirva para incentivar en vez de condicionar.

Por eso, y aun cuando sabemos que queda mucho por hacer porque tenemos una exhaustiva evaluación de lo que falta, con errores y aciertos, podemos afirmar que Mendoza ha avanzado en todas las competencias estrictamente provinciales.

Igualmente, las dificultades derivadas de las políticas nacionales golpean a nuestro sector productivo porque estamos inexorablemente comprendidos dentro de la realidad argentina. Un sector productivo que tiene diversidad en su matriz y, por eso justamente, necesita de condiciones macroeconómicas diametralmente opuestas a las que tenemos hoy para desarrollarse.

La vulgaridad de los oportunistas que hacen cálculos comparativos desopilantes con las economías provinciales “monoproductoras” para ver si en la confusión consiguen un voto más, tirando datos al boleo y prometiendo soluciones mágicas, lo único que hacen es mostrar hipocresía y un profundo desinterés por abordar las causas reales que le quitan competitividad a nuestra economía.





## Mensaje del Sr. Gobernador, Dr. Rodolfo Suárez

### Ante la Honorable Asamblea Legislativa

Hasta que ocurra un cambio de orientación en la política nacional que recupere la normalidad que nuestra matriz necesita, es importante destacar que Mendoza ha venido haciendo todos sus deberes para pegar un gran salto de calidad.

Y hay garantías de eso. Mendoza puede mostrar que tiene un programa fiscal que viene siendo cumplido rigurosamente. Un programa que garantiza el equilibrio de las cuentas, los incentivos a nuestra economía y a la inversión pública, como da muestra clara nuestro presupuesto.

Durante más de 7 años consecutivos, los tres ejes fundamentales en los que se ha basado el manejo de las finanzas públicas provinciales han sido reducir la presión impositiva, consolidar el equilibrio fiscal y disminuir la deuda pública.

En el diseño de la Ley Impositiva 2023 se incluyó una importante reducción del impuesto a los ingresos brutos que alcanza a más de 48.000 contribuyentes de los principales sectores de la economía provincial. Se establecieron alícuotas reducidas para microempresas y se llevó alivio a sectores intermedios de la cadena de valor, como industria y construcción, con el fin de amortiguar el efecto cascada de este impuesto.

En la misma línea de acción, se eximió del impuesto a los sellos a las operaciones de crédito destinado a inversión productiva, se redujo un 50% el sellado de transferencias de vehículos usados y se incluyó topes de aumento en impuestos patrimoniales, para proteger la economía de las familias mendocinas ante la escalada inflacionaria.

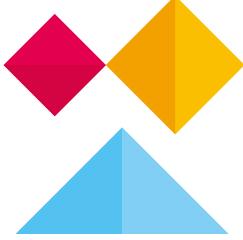
Asimismo, y con el objetivo de promover la equidad tributaria, se ha avanzado en dos frentes: por un lado, se incorporaron tecnologías tendientes a regularizar y mejorar la calidad de los datos del catastro y, por otro lado, se adecuaron las tasas de interés moratorio que deben pagar los deudores tributarios de la provincia.

Estas medidas apuntalan los esfuerzos realizados por el Gobierno en disminuir la presión de impuestos distorsivos sobre el sector privado. Hoy la alícuota efectiva del impuesto a los ingresos brutos es la más baja de los últimos 10 años y los niveles de mora se han normalizado a niveles pre-pandemia. Sin embargo, aún queda camino por recorrer.

Para que este alivio fiscal sea sostenible en el tiempo, es necesario seguir concentrando esfuerzos en reducir el tamaño del Estado y en gestionar de manera eficiente el gasto público, como venimos haciendo desde 2016.

Producto de este trabajo, en 2022 las cuentas de la provincia registraron por segundo año consecutivo un resultado positivo, robusteciendo el proceso de consolidación fiscal iniciado en 2016. Desde niveles de déficits superiores al 13% de los ingresos en 2015, se pasó a un superávit de 5% de los ingresos en 2022. Esto permitió reducir significativamente las necesidades de financiamiento.





## Mensaje del Sr. Gobernador, Dr. Rodolfo Suárez

### Ante la Honorable Asamblea Legislativa

Así como los déficits siempre generan deuda, no existe reducción de deuda sin superávit y el superávit es una condición necesaria para el desendeudamiento. Por ello, hoy la deuda pública medida en dólares es un 34% menor a la registrada en diciembre de 2015 y medida en pesos constantes es 45% menor. Esta disminución del stock de deuda es consecuencia de una gestión ordenada de las finanzas provinciales. En la actualidad, el Gobierno provincial sólo accede al financiamiento para fortalecer su plan de inversión pública y no para gastos corrientes, como ocurrió en el pasado.

Estamos convencidos de que un buen desempeño fiscal es condición necesaria para el desarrollo de largo plazo de nuestra provincia. Como sociedad debemos construir consensos que reivindiquen la importancia de la disciplina fiscal para asegurar el crecimiento de la economía y la generación del empleo.

Por ello, he presentado hace unos días en esta Legislatura un proyecto de reforma de la Ley de Responsabilidad Fiscal Provincial, que busca cristalizar las buenas prácticas fiscales que venimos ejecutando en la gestión. Este proyecto fue expuesto recientemente en el Consejo Económico Ambiental y Social y recibió aportes de diferentes actores de nuestra sociedad.

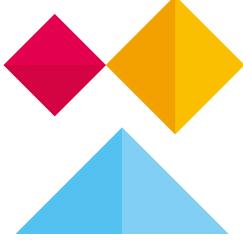
Entre las principales reformas que se vuelcan en el proyecto se destacan: el endurecimiento de las reglas de fin de mandato, el rediseño del Fondo anticíclico para poder garantizar su constitución tras 17 años de suspensiones y, la creación del Consejo Provincial de Responsabilidad Fiscal como ámbito para fortalecer el diálogo en materia fiscal entre la provincia y los municipios, así como para mejorar la transparencia en las cuentas públicas.

Como parte del proceso de mejora en la eficiencia del gasto, hace dos años se vienen ejecutando un conjunto de acciones para fortalecer el Sistema de Inversión Pública Provincial, con el objetivo de optimizar el proceso de la toma de decisiones obteniendo indicadores objetivos para la priorización del plan de obras e inversiones del Gobierno.

Quiero anunciarles que para la elaboración del Presupuesto 2024 se utilizarán por primera vez metodologías uniformes, desarrolladas por el órgano rector del Sistema de Inversión Pública para la Formulación y Evaluación Socioeconómica de proyectos de inversión, de acuerdo con las mejores prácticas. A partir de este año, Mendoza dispone de datos precisos respecto del valor social de tiempo, precio social de la mano de obra, precio social de la divisa y tasa social de descuento para evaluar decisiones de inversión pública, lo que convierte a la provincia en uno de los primeros estados subnacionales en Latinoamérica en contar con esa herramienta.

Durante 2023 se implementará la segunda etapa del Programa de Inversión Productiva Municipal, mediante el cual ya se firmaron 33 convenios con 13 municipios para ejecutar proyectos por un monto total de 8.641 millones de pesos. En esta nueva edición del Programa, se fomentará la ejecución de proyectos que tengan como objetivo mejorar el desarrollo de la primera infancia en situación de vulnerabilidad, generando un cambio de paradigma al enfocar el gasto de inversión en capital humano.





## Mensaje del Sr. Gobernador, Dr. Rodolfo Suárez Ante la Honorable Asamblea Legislativa

En materia económica, durante mi gestión hemos venido trabajando en tres frentes fundamentales: inversión, educación y empleabilidad. Con paciencia, disciplina y presencia en cada uno de los departamentos, logramos crear trabajo, reactivar sectores como el hidrocarburífero, mejorar las perspectivas de los productores y posicionar a Mendoza como uno de los centros más importantes de inversión y desarrollo tecnológico.

Todos los programas que hemos impulsado han tenido una fuerte capilaridad federal. Empresarios, pymes, familias y ciudadanos demandantes de empleo tuvieron acceso a planes de educación gratuitos, empleos formales, créditos blandos y reintegros de inversiones.

Con Mendoza Activa, un programa que lanzamos como respuesta a los efectos de la pandemia y que continuó como salida a la crisis que golpea a todo el país, la provincia logró aumentar su PBG y crear trabajo genuino.

Hasta finales del año pasado, la inversión privada con este programa pionero en Argentina era de 192 mil millones de pesos. Para lograr esto, asesoramos en cada paso y trabajamos codo a codo con más de 19.000 familias, pymes, empresas y comerciantes que recibieron sus reintegros y volvieron a inyectarlos en la economía regional, priorizando en cada una de las etapas los productos y servicios hechos por y para los mendocinos.

En 2023, logramos más de 36 mil millones de pesos en una sola convocatoria para programas de eficiencia hídrica y energética, pensando y apostando en una Mendoza sustentable para las generaciones venideras.

Gracias a este trabajo proactivo, sin bajar los brazos y con políticas públicas orientadas a mover la rueda de la producción, se logró que crecieran exponencialmente actividades como la industria y el comercio.

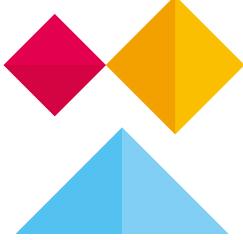
Muchos de estos emprendimientos estuvieron orientados a modernizar y tecnificar nuestra agricultura, con nuevas maquinarias, eficiencia de riego y optimización en el consumo de energía.

La provincia está invirtiendo fuertemente en la transición energética con la intención de ir hacia una matriz más amigable con el ambiente, porque se trata de una responsabilidad primaria con las generaciones futuras.

Esa transición ya ha comenzado en Mendoza. Como se sabe, una de las tendencias principales es el reemplazo de los combustibles fósiles por energía limpia en los sistemas. En Mendoza se han instalado 158 megavatios de potencia desde 2016 hasta la fecha, lo que representa un crecimiento del 11% del parque generador, que había estado aletargado desde la entrada en operación de Potrerillos.

En este proceso, se ha facilitado la inversión privada con 200 millones de dólares en 12 proyectos que hoy entregan electricidad al sistema.





## Mensaje del Sr. Gobernador, Dr. Rodolfo Suárez Ante la Honorable Asamblea Legislativa

Además, se ha constituido un fondo para la transición energética que actualmente está ejecutando una importante obra de transporte eléctrico, el proyecto Cruz de Piedra – Gran Mendoza, que había estado en planes durante varias décadas pero que recién durante mi mandato se ha encarado. Quizás el paso más importante es que se ha logrado una herramienta para tener autonomía administrativa de la Nación para poder construir las autopistas de la electricidad.

En esta línea, nos hemos permitido pensar el largo plazo, por eso estamos invirtiendo en el inventario de proyectos hidroeléctricos, que además de entregar energía limpia y flexibilidad al sistema eléctrico, nos posibilitarán almacenar agua.

Con la pausa generada a raíz del laudo presidencial de Portezuelo del Viento, y a la espera de los estudios que se han exigido realizar nuevamente, no demoramos un segundo y hemos puesto los esfuerzos en El Baqueano, planificado hace más de 40 años y concretado también ahora, con estudios ambientales, sociales, geológicos y técnicos.

Por estos días, hemos producido uno de los anuncios más trascendentales en materia energética y financiera para Mendoza.

Hemos firmado un convenio mediante el cual El Baqueano ingresa al Programa Nacional de Obras Hidroeléctricas, logrando un contrato a 15 años con CAMMESA, que garantiza 1.230 millones de dólares más para Mendoza. Con estos ingresos, como queda claro, recuperaremos el costo de la obra y, además, podremos hacer nuevas inversiones en obras hidroeléctricas.

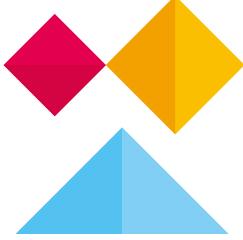
El convenio le da un nuevo impulso a los proyectos que ya cuentan con estudios avanzados por parte de EMESA, como Uspallata y Cerro Negro, ambos sobre el río Mendoza. Y, también, a los que estamos llevando adelante en PDV con lo que era el proyecto original.

Construir diques nos permitirá aumentar la capacidad de almacenamiento de agua en tiempos de crisis hídrica y generar energía limpia, en estos momentos que el cambio climático exige descarbonizar nuestra matriz. Pero, además, será una oportunidad laboral y de desarrollo para miles de mendocinos.

Una de las aristas más relevantes que produjimos durante mi gestión, y que quizás no ha sido valorada en su real dimensión aún, es haber revertido la tendencia declinante en la producción de hidrocarburos. La extracción de petróleo es una actividad fundamental para la economía de Mendoza que debe explotarse al máximo, justamente para direccionar los recursos de la renta petrolera hacia la matriz renovable que la reemplace.

Los yacimientos tienen un declive natural y para mantener el nivel de producción se requieren inversiones constantes. En Mendoza hemos implementado medidas de estímulo para la reinversión, lo que nos ha permitido sumar nuevos actores. El resultado es que en 2022 se inició el proceso para crear una nueva área de explotación, es decir, se logró que un área de exploración lograra cubicar sus reservas, aumentando el número de áreas a 43, declarando 15 millones de barriles en reservas,





## Mensaje del Sr. Gobernador, Dr. Rodolfo Suárez Ante la Honorable Asamblea Legislativa

lo que equivale al total de un año de producción actual. Si hacemos una estimación de alrededor de 50 dólares el barril, significa que Mendoza tiene 750 millones de dólares para extraer en 25 años, incrementando así nuestros activos energéticos en este rubro, algo que parecía que ya no iba a suceder, de manera que es una gran noticia.

En tres ediciones de Mendoza Activa, Hidrocarburos logró un total de 25.800 millones de pesos en todas las cuencas de la provincia, y la reactivación de 314 pozos. Con esta tendencia, las proyecciones indican que a fin de 2025 se incrementará 1,2 millones de metros cúbicos la producción.

Las empresas que participaron del programa no sólo seguirán invirtiendo, sino que han presentado nuevos proyectos y han solicitado ampliaciones de las concesiones a 25 años, lo que abre un panorama de previsibilidad y crecimiento.

A esto debe sumarse que ha comenzado la campaña de exploración sobre el recurso no convencional en la formación norte de Vaca Muerta. Se prevé una inversión para esta etapa de 17 millones de dólares que, de dar resultado favorable, puede abrir camino a un desarrollo masivo que impactará positivamente en la economía de toda la provincia, particularmente en el sur.

Quiero anunciar que, durante este año, se realizará una nueva licitación de áreas hidrocarburíferas con un modelo licitatorio totalmente nuevo y una base de datos abierta con información técnica, geológica y energética actualizada, que aumenta el atractivo de la provincia y que garantiza que se hagan llamados sucesivos. Hemos trabajado durante dos años en este nuevo modelo y lo sumamos a una batería de medidas creativas, consensuadas y proactivas, para dejar una Mendoza en producción y crecimiento constantes.

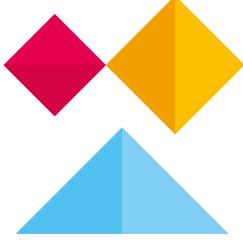
Como resulta evidente, el sector petrolero tiene mucho para darle aún al desarrollo y al crecimiento de Mendoza.

Por su parte, el aval legislativo al proyecto Cerro Amarillo, es muy importante para la provincia. Se trata de la aprobación de la declaración de impacto ambiental para la exploración de cobre dentro del marco normativo vigente. Esto nos pone dentro de un nuevo mapa productivo porque, como ustedes saben, el cobre es uno de los materiales fundamentales para la transición energética por sus múltiples aplicaciones en la construcción, las telecomunicaciones, la electrónica y el transporte.

Esperamos que en los próximos meses se inicien los trabajos de exploración en Malargüe.

También hemos seguido avanzando con Hierro Indio. Refaccionamos e hicimos nuevos caminos. En enero de este año, de la mano de PRC y de un inversor privado, comenzamos la exploración con la firme esperanza de que en poco tiempo podamos estar anunciando la apertura de las labores mineras. Hierro Indio es un proyecto que se explotó de forma artesanal en el pasado, por lo que tenemos bastante información y eso nos brinda mucha seguridad. Hoy apuntamos a consolidar un proyecto de mayor escala que potencialmente puede llegar a reemplazar el 30% de las importaciones de hierro del país, lo que demuestra su envergadura.





## Mensaje del Sr. Gobernador, Dr. Rodolfo Suarez

### Ante la Honorable Asamblea Legislativa

Pero el paso más importante, lo hemos dado con el emprendimiento Potasio Río Colorado, seleccionando 3 ofertas sólidas que cumplen con los requisitos solicitados y respetan la legislación ambiental vigente en Mendoza.

Recordemos que este proyecto estaba parado desde 2013 y pudimos reactivarlo en 2020 con costo fiscal cero. Por eso, hoy, luego de mucho trabajo está avanzando a paso firme, con inversiones que permitirán alcanzar entre 1,5 y 2 millones de toneladas anuales, suficiente para abastecer al mercado de argentino y exportar.

Contar con uno de los yacimientos de potasio más importante a nivel global, en un mundo que va a necesitar alimentar cada vez a más personas, en un contexto internacional de alta conflictividad geopolítica, se nos presenta una gran oportunidad de crecimiento para la provincia.

Para dimensionar la envergadura de este proyecto, quiero hacer notar que las exportaciones que generará PRC duplicarán el total de las exportaciones que Mendoza produce en la actualidad por todo concepto.

También hemos avanzado en el parque industrial y de servicios Pata Mora, que resulta clave para aprovechar las cadenas valor generadas por la actividad minera y petrolera. A la declaración de utilidad pública por ley de las 3.500 ha y al desarrollo del master plan, le hemos agregado el decreto de expropiación y los proyectos de ingeniería que empezarán a convertir en realidad este polo.

Aprovechando el trabajo realizado en Potasio Río Colorado, en el que demostramos que la tracción de un Estado inteligente ayuda a reverdecer proyectos de gran impacto que prácticamente se consideraban en el olvido, creamos IMPULSA MENDOZA S.A. con un costo fiscal cero, con el objetivo de promover un desarrollo sustentable e inclusivo mediante la transformación de nuestros recursos naturales de forma prudente, convirtiendo a Mendoza en un eslabón clave de la transición energética.

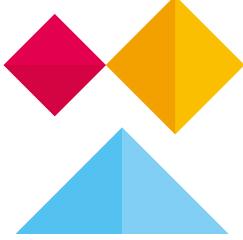
La nueva institución ha sido capitalizada con los activos no estratégicos para el proyecto de PRC, recibidos por parte de la transferencia de acciones de la VALE, quedando así en manos de la provincia. Esto significa que no se ha gastado y no se gastará ni un solo peso de nuestro erario en su funcionamiento y quiero que esto quede bien claro.

IMPULSA MENDOZA tiene como objetivo producir valor y atraer inversiones privadas hacia proyectos mineros de enorme potencial geológico que se enmarcan en la ley vigente y en las regiones en donde ambiental y socialmente es posible realizar la actividad.

Como ven, paso a paso estamos logrando que la provincia vaya volviendo a ser un polo generador de energía.

En materia de empleo genuino, nos hemos propuesto crear una verdadera política de Estado capaz de brindar igualdad de oportunidades mediante la educación y el trabajo digno, estable y en blanco.





## Mensaje del Sr. Gobernador, Dr. Rodolfo Suárez Ante la Honorable Asamblea Legislativa

Los resultados del entrenamiento laboral certificado “Enlace” y del programa de empleo “Enlazados” están a la vista: más de 15.149 mendocinos y mendocinas se insertaron en el mundo laboral y más de 10 mil accedieron a programas de entrenamiento laboral certificado para mejorar sus condiciones de empleabilidad.

Pudimos, gracias a este arduo trabajo, bajar 4 puntos el desempleo en Mendoza y vamos a seguir en esta dirección.

Una vez más, demostramos cómo, sin la necesidad de la ficción de las políticas populistas que ahogan al Estado, se pueden crear oportunidades reales. La suma de esfuerzos y el trabajo conjunto con el sector privado es clave para el crecimiento. Nuestra gente necesita preparación y oportunidades, no dádivas. Para ambos programas hemos trabajado con empresas de toda la provincia, y en ambos programas el Estado invirtió en un plan a largo plazo, que finalmente está y seguirá repercutiendo en el bienestar de todos los mendocinos.

Miles de mendocinos, mendocinas y recién llegados a nuestro territorio accedieron a cursos gratuitos de hotelería, gastronomía y turismo; ciencias de la información, infraestructura tecnológica, servicios comerciales, y construcción. La inversión total en capacitaciones en estas áreas llegó a más de 36 millones y medio de pesos.

En 2022 brindamos más de 860 mil horas de capacitación en tecnología, programación, pensamiento crítico y ciencias a más de 2.700 chicos. Más de 2.500 tendrán la oportunidad este año de acceder a estos cursos a contratar en todos los departamentos, en una tarea que pretende dar herramientas para el futuro a las generaciones venideras.

En materia de innovación y desarrollo de habilidades digitales, a los programas educativos gratuitos sumamos paquetes de leyes tecnológicas y un fuerte impulso del sector digital, que ha tenido un crecimiento exponencial en Mendoza.

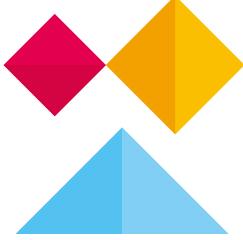
Hemos implementado en todos los departamentos programas como Mendoza TEC Asociativo, con el que se impulsaron desde simuladores de drones para formar técnicos expertos en agro y energía, hasta proyectos modelo para la cría de ganado, software para bodegas o la producción de tomates.

También se han implementado programas y asesoramiento para el desarrollo de energía solar en el campo y redes de innovación en todos los oasis productivos.

Las industrias creativas también nos han ocupado.

Enviamos a la Legislatura la Ley Mendoza Audiovisual, que fue aprobada por ambas cámaras y que significa un fuerte aliento al cine, las series, los documentales y la animación de una industria que emplea en la provincia a más de 3 mil personas, y que en su primera convocatoria atrajo inversiones por más de 1.800 millones de pesos, de la mano de productoras locales, nacionales e internacionales que han puesto la mirada en Mendoza.





## Mensaje del Sr. Gobernador, Dr. Rodolfo Suárez

### Ante la Honorable Asamblea Legislativa

Los incentivos, el talento humano, la capacidad instalada de calidad, la conectividad, los servicios y los paisajes únicos, le dan a Mendoza el potencial de convertirse en un polo audiovisual líder en la región.

Esto se suma a las leyes que enviamos a los legisladores en 2020: Ley de Fomento a los Emprendedores y Ley de Economía del Conocimiento. Todas se complementan y se instrumentan por y para el crecimiento de la llamada “economía del conocimiento” o “economía naranja”, fundamental en un mundo complejo y cada vez más demandante de este tipo de productos.

Asimismo, con la firme convicción de que nuestra agricultura necesita diversificarse y desarrollarse, hemos hecho un fuerte trabajo no sólo en vitivinicultura, sino también en frutos secos, un sector en constante crecimiento; también en ciruela y forestales.

Gracias al trabajo conjunto público-privado, hemos hecho historia haciendo que Mendoza tenga su sello de identificación geográfica para sus aceites de oliva, algo que marca un hito para una industria que sufrió un golpe brusco a raíz de las leyes de promoción industrial. La Provincia se ubica en el podio de los mejores aceites del mundo, con una etiqueta que hasta ahora sólo lograron algunas regiones de la Unión Europea y Túnez, en África.

Con políticas activas y eficientes, colaboramos con casi 4.000 productores de toda la provincia afectados por las complicadas contingencias climáticas gracias al programa Recuperagro, que destinó 490 millones de pesos para mantener el empleo y aliviar a los agricultores en el pago de los salarios.

Junto con todas estas iniciativas, se ha facilitado el acceso al crédito para productores y se ha implementado un programa de regularización contable para cooperativas, porque creemos que el cooperativismo es un eje fundamental de la producción.

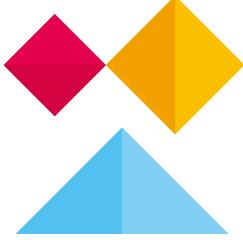
Este acompañamiento a pymes, productores, empresas y emprendedores incluyó líneas de financiamiento que se lograron en un contexto nacional en el que sacar un préstamo es casi imposible.

Desde el Fondo para la Transformación y el Crecimiento se firmó un convenio de bonificación de tasas con el BNA para inversiones y capital de trabajo, para gastos de cosecha y acarreo, y para la renovación de servicios de taxis y remises; con bonificaciones a cargo de la provincia de entre el 6 y el 12 por ciento.

También se lograron convenios con el Banco Ciudad de Buenos Aires para asistir a productores de uva y establecimientos elaboradores vitivinícolas en la vendimia 2023; además de una línea de crédito de capital de trabajo para productores afectados por las contingencias climáticas.

La Provincia otorgó también créditos blandos para microfinanzas, eficiencia hídrica y heladas.





## Mensaje del Sr. Gobernador, Dr. Rodolfo Suárez Ante la Honorable Asamblea Legislativa

A través del Fondo para la Transformación y el Crecimiento se logró cerrar el 2022 con un hito histórico: la entidad pudo capitalizarse por primera vez desde su creación y finalizó el ciclo anual con la colocación de casi 3.000 millones de pesos en créditos.

Hemos trabajado minuciosamente la internacionalización de la provincia, en base a un modelo de integración estratégica del tipo “región-región”, porque facilita la inteligencia comercial, profundiza el conocimiento institucional y cultural, de modo que se agilizan significativamente los negocios y las inversiones.

Así, desde ProMendoza hemos acompañado a pymes, productores y empresarios de todos los departamentos, con misiones comerciales que nos abrieron las puertas en Brasil, Chile, México, Europa, África y China. Y hemos logrado diversificar nuestras exportaciones: hoy Mendoza provee vinos, alimentos y servicios basados en el conocimiento. Más de 1.500 empresas y pymes han sido atendidas en 2022, con eventos presenciales y programas que han permitido mostrar la calidad de la producción local.

En materia de infraestructura, ejecutamos el 95% del presupuesto 2022. Esto impactó directamente en el trabajo registrado, con 12.445 personas en el sistema al mes de enero 2023, lo que significa unas 2.800 personas más empleadas que al mismo mes de 2022.

Avanzamos con la Ruta 82, que se encuentra en el desarrollo del segundo tramo y contribuirá, entre otros beneficios urbanos, a acceder a la zona de montaña. En mayo abriremos las ofertas técnicas y económicas del tercer tramo para ya concluir la obra.

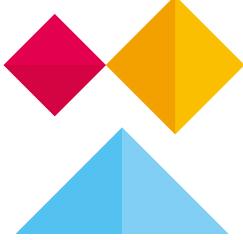
En materia vial, cumplimos con el 100% del Plan de microaglomerado, cubriendo en la provincia más de 160 km de extensión.

Venimos trabajando en el programa de Rutas turísticas, destinado a intervenir caminos fundamentales y brindar seguridad vial a mendocinos y extranjeros. La inversión alcanza los casi 1.000 millones de pesos.

El IPV ha entregado en esta gestión 3.374 viviendas. Actualmente se encuentran en ejecución 4.530 más y están prontas a iniciarse 2.400. Además, a través de programas de urbanización de asentamientos, obras de infraestructura básica y espacios públicos, hemos mejorado la calidad de vida de 5.131 familias y 713 se beneficiarán con obras que ya se encuentran licitadas esperando su inicio en los próximos meses. En este momento, tenemos en la provincia más de 118 obras en marcha.

Debemos contemplar también las realizadas a través del programa Mendoza Activa. Se construyeron desde el inicio 3.833 viviendas, con una inversión privada de las familias de 37 mil millones de pesos y con un subsidio del estado de 10.600 millones de pesos, además hay terminaciones, ampliaciones y arreglos de 1.800 viviendas, con una inversión familiar de 10.400 millones de pesos y un subsidio del estado de 4.000 millones de pesos.





## Mensaje del Sr. Gobernador, Dr. Rodolfo Suárez

### Ante la Honorable Asamblea Legislativa

Desde que asumí, hemos intervenido con al menos una obra grande a cada hospital de referencia de la Provincia.

Hoy, seguimos ejecutando distintos proyectos, como el Microhospital de Palmira; el Hospital Illia; el Hospital Saporiti, con su sala de tomógrafo; el Hospital Lagomaggiore, con su nueva maternidad; el Centro de Salud Costa de Araujo; el Microhospital ex Dinaf; el Hospital Gaillac; el Hospital Lencinas; la guardia del Hospital Enfermeros Argentinos y la guardia del Hospital Schestakow.

En cuanto al plan de reformas integrales de establecimientos públicos de salud, en este momento estamos trabajando en la renovación y proyectos de inversión de 87 centros de primer nivel de atención, lo que incluye la instalación de módulos sanitarios en diferentes departamentos de la Provincia. Esta importante inversión estimada en 500 millones de pesos permitirá brindar a la comunidad una atención de calidad en instalaciones modernas y seguras.

Con respecto a la Infraestructura escolar elemental, volvimos a tener uno de los mejores arranques de año del ciclo lectivo. En este momento estamos trabajando en la adecuación de los sistemas de calefacción para llegar de manera óptima a mitigar la época de frío. Con las obras de edificios que tenemos en marcha, vamos a cerrar la gestión con 25 escuelas nuevas, número adecuado para satisfacer la demanda actual.

Por su parte, logramos comenzar la obra Doble Vía del Este y la del Circuito de Papagayos. La primera integrará los caminos productivos de los departamentos de Rivadavia, Junín y San Martín al corredor bioceánico del Mercosur. La segunda, la Ruta 99, recuperará un emblemático paseo que se convertirá en un atractivo del piedemonte.

Este año comenzó a ejecutarse la obra Proyecto Multimodal Cerro de la Gloria y Ecoparque, que contempla la construcción de 5 edificios emplazados en las laderas del cerro, para generar un espacio sustentable con instalaciones recreativas, educativas y multifuncionales.

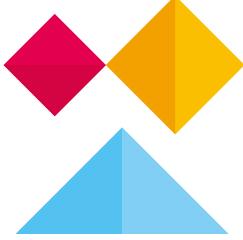
Asimismo, está en marcha la licitación para el nuevo Polo Judicial en Tunuyán.

También quiero destacar que arrancó la obra Acueducto Ganadero Monte Comán-La Horqueta, que beneficia a la actividad ganadera del este y del sur mendocino, ya que posibilitará que llegue agua limpia a más de 434.000 ha. También por el paso del acueducto se verán beneficiados una escuela rural, un destacamento policial y se generará la posibilidad de tener agua para combatir incendios forestales.

La inversión será de más de 2.900 millones de pesos, de cuyo monto los beneficiarios directos devolverán el 40 % en un período de hasta 22 años.

En un esfuerzo conjunto con el sector ganadero, el año pasado se firmó un convenio por el que la provincia dispondrá de 30 millones para la adecuación de las rutas 203, 205 y 151. Ese compromiso ya se está ejecutando con todo éxito.





## Mensaje del Sr. Gobernador, Dr. Rodolfo Suarez Ante la Honorable Asamblea Legislativa

En el presupuesto 2023 se ha incluido la suma de 350 millones de pesos para seguir interviniendo estas arterias con la misma modalidad y ya se encuentran en proceso licitatorio las obras para las rutas 207 y otro tramo de la 151, 186 y 153.

En materia ambiental, quiero destacar que se viene realizando un arduo trabajo por parte del cuerpo de Brigadistas del Plan Provincial de Manejo del Fuego. Ese esfuerzo se ha fortalecido, entre otras cosas, a través de la compra de equipamiento y reacondicionamiento de vehículos, con una inversión provincial de más de 20 millones de pesos.

Para consolidar el plan, hemos iniciado la construcción de tres bases mediante financiamiento tramitado por la Provincia por un monto de 670 millones de pesos. Las bases estarán ubicadas en los departamentos de La Paz, Santa Rosa y San Rafael.

Hasta el año 2016, se había procedido a la remediación de tan solo el 3% de pasivos ambientales provenientes de la actividad petrolera. Al mes de diciembre del 2022 hemos alcanzado el 95 por ciento.

Es notable la transformación que venimos ejecutando en el Parque General San Martín. En el último periodo hemos trabajado en brindar un servicio que se enfoque en la limpieza y el mantenimiento, como así también en modernizar los servicios para que se adapten a las nuevas exigencias de los usuarios. Pero si algo merece ser destacado es la reforestación, ya que hemos implantado más de 3.800 ejemplares entre forestales y rosales. También, bajo este concepto se han realizado inversiones y mejoras en la iluminación, cambiando y agregando 2.325 luminarias led y RGB.

Quiero mencionar que, luego de un arduo proceso, se logró adjudicar a dos oferentes el desarrollo del master plan, proyecto ejecutivo y la concesión del Perilago Potrerillos, con una inversión proyectada de 10 millones de dólares, cada uno.

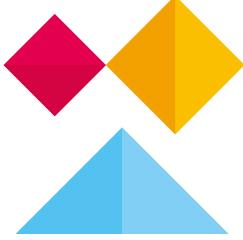
Cada oferente ha presentado el master plan previendo actividades e infraestructura para todos los segmentos de la sociedad en convivencia con los usos actuales del lago, sus actividades náuticas y respetando el acceso público a la costa del embalse.

Quiero contarles que tenemos confeccionados los pliegos de bases generales y especificaciones particulares para el llamado correspondiente al desarrollo de la Costa Norte, en el departamento de Las Heras, a fin de aplicar el mismo mecanismo que para la Costa Sur.

En el marco del UNICIPIO, hemos ejecutado dos grandes proyectos, el de la red ciclovial integral para el Área Metropolitana de Mendoza, con una Inversión de 10 millones de dólares, y el Proyecto de recuperación y refuncionalización del arbolado urbano para el Área Metropolitana de Mendoza, con una inversión de 2 millones de dólares.

La escasez de agua que caracteriza a Mendoza por su clima se ha profundizado a causa de la sequía, que es el principal efecto del cambio climático. El equilibrio frágil entre el agua disponible y la demanda está ocupando un lugar prioritario en la agenda de mi gobierno.





## Mensaje del Sr. Gobernador, Dr. Rodolfo Suarez

### Ante la Honorable Asamblea Legislativa

Por eso, estamos trabajando con Irrigación en una modernización profunda de los sistemas de manejo y conservación del agua, una adaptación del régimen jurídico y regulatorio hídrico a las nuevas condiciones, un fortalecimiento sustancial de la capacidad de las instituciones sectoriales y del sistema de planeación y gestión del agua que garantice la sostenibilidad económica, financiera, social, cultural y ambiental del sistema hídrico en su conjunto.

En este sentido, decidimos firmar el año pasado, a través del CFI, un convenio con la compañía nacional de agua de Israel, Mekorot, para la realización del Plan maestro para el sector hídrico de la provincia en línea con los desafíos que tenemos. Ellos están trabajando junto al excelente capital humano que contamos en la materia en la provincia.

Entre varios objetivos, el Plan -que se desarrollará durante 18 meses- incluye el análisis de la situación actual del recurso hídrico; la determinación de proyecciones de la oferta y la demanda hídrica con escenarios a 2030, 2040 y 2050, en función de diversos usos, ordenamiento territorial y matriz económica; la creación de balances hídricos prospectivos; y una propuesta de medidas para diversas situaciones futuras, que incluye medidas estructurales para cada etapa de desarrollo.

En el mismo sentido, acordamos con autoridades de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, establecer un acuerdo de asistencia técnica en materia hídrica.

Con la misma vocación, hemos puesto en marcha un número récord de obras con Irrigación que se pueden consultar en los anexos.

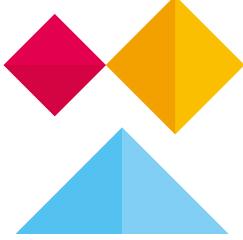
Paralelamente, después de 14 años de manejo desde el Estado del servicio de agua y saneamiento, la provincia avanza con un plan de obras CONCRETO para mejorar el sistema de agua y cloacas en todos los oasis, que incluye inversiones del Gobierno de Mendoza, junto al Enohsa y al BID.

Estamos construyendo el establecimiento depurador de Malargüe y renovando los de San Rafael y San Carlos. Rivadavia ya tiene su planta de cloacas renovada. Comenzó el proceso de licitación pública para el Sistema Integral de Recolección y Tratamiento de efluentes cloacales de Tunuyán y Tupungato. En San Martín, se encuentra en ejecución la ampliación de la planta depuradora con una inversión que a su finalización ascenderá a más de 4.700 millones de pesos y beneficiará a 50.000 habitantes de Palmira y de Maipú. Y obras que abarcan toda el área metropolitana, como el Establecimiento El Paramillo en Lavalle, están en su etapa final.

Está en marcha la ampliación establecimiento potabilizador Alto Godoy, que consiste en la ejecución de una nueva planta potabilizadora que servirá para reemplazar y ampliar el actual sistema de producción de agua potable para un amplio sector del Gran Mendoza. La inversión asciende a 5.237 millones de pesos. Se beneficiarán de manera directa a 90.000 habitantes y de manera indirecta a 850.000 habitantes.

La aprobación de un endeudamiento de 200 millones de dólares en el Presupuesto Provincial 2023 para financiar el Plan Director de Optimización y Expansión de la Provisión de Agua Potable en el





## Mensaje del Sr. Gobernador, Dr. Rodolfo Suárez Ante la Honorable Asamblea Legislativa

Gran Mendoza es de alto significado, porque el proyecto está pensado para hacer frente y resolver los problemas de abastecimiento de agua de los próximos 45 años en el Gran Mendoza.

Asimismo, se plantea una inversión de alrededor de 60 millones de dólares para la compra de más de 150 mil medidores. Además, se prevé la construcción de una nueva planta potabilizadora en Álvarez Condarcó y 120 kilómetros de red troncal del servicio de agua.

En San Rafael, daremos comienzo a la Ampliación de la Planta Potabilizadora Balloffet, obra financiada a través de la Provincia y el ENOHSA, con una inversión de 2.618 millones de pesos, que beneficiará a 140.000 habitantes.

Con respecto al servicio eléctrico, como ustedes saben, el sistema de distribución de la provincia, como el de buena parte del país, se encontraba bajo una serie interminable de litigios y de incumplimientos de contrato desde hace 15 años. Si bien aquí los niveles de inversión mejoraron sustancialmente desde 2016, “el populismo tarifario” junto con la falta de control, trajo aparejado múltiples incumplimientos de las concesionarias del servicio.

Este año comenzó lo que era el último período quinquenal de revisión tarifaria que contemplaba el contrato original del año 1998, con múltiples demandas de diversa índole. Atento a esa situación, la provincia logró llegar a acuerdos transaccionales con los 4 grupos de prestación del servicio de distribución eléctrica, EDEMSA, EDESTE, Cooperativa Eléctrica de Godoy Cruz y el resto de las cooperativas que prestan el servicio en distintos sectores rurales.

Con ello, la provincia ya no tiene más demandas en su contra, dejando de lado una importante contingencia dineraria, que había sido reconocida en los años 2008 y 2015 a favor de las eléctricas, pero sobre todo cuenta con un plan a 10 años de obras que son imprescindibles y que, sumadas a las que obligatoriamente tienen que realizar las distribuidoras, bajo un control adecuado, permitirán recuperar la capacidad instalada en nuestra provincia y así poder acompañar el crecimiento económico y demográfico.

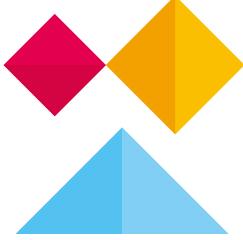
Quiero destacar que nuestro sistema eléctrico se encuentra sin deudas con CAMMESA y sin demandas a la provincia.

En Mendoza se cumplen y se hacen cumplir los contratos, es la forma de dar seguridad jurídica al resto de las inversiones y de poder lograr tener un sistema de distribución eléctrica robusto.

Se han ejecutado obras por más de 4.505 millones de pesos en todos los oasis.

A su vez, el Plan de Inversiones con fondos del FEDEI, destinado a mejoras de la calidad del servicio, alumbrado público, abastecimiento a nuevos barrios y productores ganaderos, incluyó obras en toda la provincia por 326 millones pesos y prevé una inversión para 2023 de 626 millones de pesos.





## Mensaje del Sr. Gobernador, Dr. Rodolfo Suárez Ante la Honorable Asamblea Legislativa

En lo que hace a las multas aplicadas por fallas en la prestación del suministro eléctrico, el EPRE aplicó sanciones por más de 400 millones de pesos, que están siendo bonificadas a 149.000 usuarios.

En materia de asistencia por contingencias climáticas, el Fondo Provincial Compensador de Tarifas Eléctricas tiene previsto para 2023 más de 10.377 millones de pesos.

En materia de transporte público, Mendoza avanza con un modelo propio que incluye importantes inversiones.

En esta área, continuamos reforzando el servicio de Metrotranvía como eje principal de la red. La licitación será adjudicada para comenzar en el corto plazo las obras de la tercera y cuarta etapas de extensión del servicio hacia Luján y hacia el Aeropuerto de Mendoza.

Para cumplir con la demanda actual y futura que tiene este servicio, se incorporan 39 duplas, resultado del convenio de donación gestionado por la provincia ante el Sistema Metropolitano de San Diego, California.

Al mismo tiempo, otra de las premisas que nos hemos fijado es continuar el desarrollo de movilidad sustentable. Por eso, desde la Sociedad de Transporte de Mendoza, se han incorporado 20 unidades 100% GNC, que emiten un 50% menos de gases tóxicos al ambiente. Estos vehículos vienen a sumarse a los 18 colectivos eléctricos que prestan servicio desde 2018.

Los avances para mejorar el sistema “Mendotran Cuando Subo”, además de las actualizaciones en la aplicación móvil, continúan con la incorporación de más informadores en tiempo real para los usuarios del Sistema Metropolitano del Gran Mendoza.

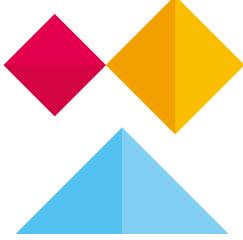
Estas herramientas, coordinadas a través del Sistema de Información de Transporte, también estarán disponibles para los usuarios de los servicios de media y larga distancia provincial.

Mendoza ha puesto a la cultura y al turismo como actividades productivas en sí mismas, multiplicadoras del empleo y la economía.

Hemos conseguido la recuperación de todas las rutas aéreas, conectando en forma directa con 9 destinos nacionales y 5 internacionales, con más de 182 vuelos semanales entre los de cabotaje e internacionales. Según los datos de conectividad aérea, la provincia fue el destino del interior del país más elegido por el turismo internacional e integró con Buenos Aires la ruta aérea más vendida de Aerolíneas Argentinas en 2022.

Actualmente, nos encontramos en la segunda etapa del plan, trabajando junto a las compañías aéreas con acciones tales como fidelización, capacitaciones de destino, posicionamiento de la marca Mendoza en el exterior y con objetivos enfocados en nuevas alianzas, en aumentar frecuencias, ampliar la conectividad directa y facilitar conexiones a otros mercados internacionales.





## Mensaje del Sr. Gobernador, Dr. Rodolfo Suárez Ante la Honorable Asamblea Legislativa

Hemos experimentado un gran crecimiento del turismo del vino, con un total de 204 bodegas abiertas que conforman la red de enoturismo más grande de Latinoamérica.

La provincia tiene nuevo protagonismo en segmentos como el turismo de alta gama, el turismo de reuniones y el turismo de bodas, que repercuten en toda la cadena de valor.

Todos nuestros espacios culturales se encuentran abiertos y con actividades.

Hemos tenido un gran impacto en la actividad de los museos a partir de un diseño estratégico que aumentó en más del doble la recepción de público en 2022. A su vez, se destaca la reactivación patrimonial del mítico Teatro Pulgarcito mediante un esquema cooperativo con los artistas, un modelo de éxito que replicamos en otros espacios, así como la implementación de un arancel que beneficia a los artistas visuales que exponen en todos los sitios oficiales o las financiaciones mediante el Fondo Provincial de la Cultura o el Fondo Patrimonial.

Con la licitación de la central hidroeléctrica El Baqueano, incluimos el camino entre los diques Los Reyunos y Agua del Toro, que generará un nuevo circuito turístico y permitirá posicionar a San Rafael como el destino de los dos cañones.

A su vez, de acuerdo a la continuidad del Plan Estratégico de Alta Montaña, hemos avanzado con la decisión de realizar grandes inversiones, con licitaciones como Penitentes, Puente del Inca, el sitio arqueológico Ranchillos y Casuchas del Rey, Senderos de Largo Recorrido y refugios en el Parque Provincial Tupungato, enmarcados en el proyecto del CEAS “Senderos de Gran Recorrido de los Andes”, a la vez que promovemos la importancia cultural de la cordillera y el resguardo del patrimonio, con acciones como el trabajo para consensuar la restitución del cuerpo momificado del Aconcagua.

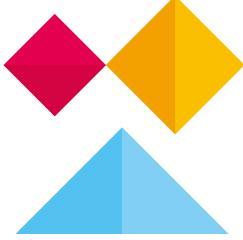
En cuanto a salud, uno de los principales desafíos ha sido la transformación digital del sistema. Con esto estamos buscando fortalecer un proceso de innovación que comenzó en 2018, con la vocación de mejorar el acceso, la seguridad, la calidad y la equidad.

La transformación digital no debe entenderse solamente como un proceso de implementación de herramientas tecnológicas, sino que busca mejorar la prestación de servicios, aumentar la participación de los equipos de salud en la toma de decisiones, brindar herramientas para definir políticas públicas más eficientes y transformar la manera de pensar la salud de las personas y las comunidades, produciendo beneficios concretos para las personas.

Este año presentamos un proyecto que fue convertido en ley, para definir una política pública sanitaria presente y futura, pensando en la sustentabilidad del sistema en coordinación con la FUESMEN, organización pública de gestión privada, con una amplia experiencia exitosa en innovación y tecnología.

En el año 2022, el Estado provincial tuvo récord de atención de pacientes con cobertura pública exclusiva en relación a los últimos 10 años, con un total de aporte al programa de 243 millones de pesos.





## Mensaje del Sr. Gobernador, Dr. Rodolfo Suárez Ante la Honorable Asamblea Legislativa

Quiero destacar especialmente las inversiones, estrategias y logros dados en materia de trasplantes. Creamos el primer centro de trasplante de médula ósea de la Región de Cuyo, con una inversión de 18 millones de pesos, realizándose el primer trasplante en enero de 2023. A su vez, también en el Hospital Central, habilitamos el servicio de trasplante de renopáncreas y en el Hospital Notti, el centro de trasplante óseo, piel y válvulas cardíacas. Junto al INCAIMEN, implementamos este año 200 trasplantes de córneas, 57 riñones, 15 hígados, 12 corazones, 3 renopáncreas y 110 de sistema osteo-articular y otros tejidos en toda la provincia.

En cuanto a la inversión en equipamiento, para este año 2023 se ha destinado un total de 1.400 millones de pesos. Los invito a que vean en los anexos correspondientes la información detallada para que dimensionen el gran compromiso con la calidad del servicio que tenemos.

Una vez más y continuando con la tendencia que nos enorgullece enormemente, anuncio que este año bajó nuevamente la mortalidad infantil, llegando a 6,3 por mil nacidos vivos, y también un descenso en la mortalidad materna, pasando de 7 por 10.000 nacidos vivos en el año 2021 a 1,4 por 10.000 en 2022.

Con respecto a OSEP, quiero recordar que se hizo una gran inversión durante la pandemia con recursos propios, ya que a diferencia de otras obras sociales, no recibe aportes del fondo compensador nacional. En ese marco, con la fuerte distorsión de precios dolarizados que amenaza y pone en crisis al sector y siguiendo el criterio de solidaridad, hemos auxiliado su financiamiento a través de una ley que busca proteger lo más posible al afiliado, con el propósito de sostener e ir mejorando los servicios.

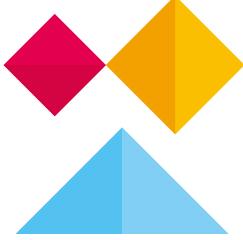
En materia educativa, he dicho que la lectura y la escritura son la puerta de entrada para el resto de los aprendizajes, lo que convierte a la alfabetización en la primera condición clave. Por eso, hace siete años decidimos priorizar la alfabetización inicial.

Declaramos al año 2022 como el año de la alfabetización. En continuidad con nuestra política de gestionar sobre la evidencia, durante ese año implementamos tres mediciones del censo de fluidez lectora. En la última tuvimos un alcance récord de 290.000 estudiantes. En la primera medición de abril del año pasado, identificamos un 30% de estudiantes que en tercer grado tenía un nivel de desempeño crítico; implementamos acciones remediales focalizadas en estas trayectorias y en seis meses ese porcentaje se redujo al 12%. En síntesis, logramos un récord en indicadores de insumos, procesos y resultados. Todo esto es posible gracias a la acción conjunta de muchos: la escuela, los municipios, las familias, los directivos, los maestros y los chicos.

También en 2022, realizamos un congreso de Alfabetización del que participaron más de 5.000 profesionales de la educación y 20 especialistas locales, del país y Latinoamérica. Las distintas investigaciones presentadas en estas jornadas dieron cuenta de que estamos en un buen camino. Es nuestro compromiso sostenerlo y seguir mejorando, el desafío continúa.

Garantizar el derecho a la alfabetización sólo es posible si lo reconocemos como tal, con una política de Estado que trascienda cualquier gestión y color político. Por eso, quisiera destacar y celebrar el





## Mensaje del Sr. Gobernador, Dr. Rodolfo Suarez Ante la Honorable Asamblea Legislativa

logro emblemático impulsado por la misma comunidad educativa, que coronó este año de la alfabetización y el camino que venimos recorriendo: la sanción por unanimidad del Programa Estratégico de Alfabetización de Mendoza. Esta ley de alfabetización busca garantizar la continuidad de iniciativas que deben entenderse como políticas educativas irrenunciables e indiscutibles, más allá del gobierno de turno.

Con todo este impulso, este año continuamos trabajando con igual intensidad: tenemos definido el Plan Estratégico de Alfabetización y en marzo llevamos a cabo la primera medición del censo de fluidez lectora, con un alcance a más de 300.000 estudiantes, lo que indica un nuevo récord. A esto se suma que ya estamos planificando el Segundo Congreso de Alfabetización para septiembre de este año.

Reconociendo que es el aula el mejor lugar para que el aprendizaje suceda, Mendoza fue la primera jurisdicción en iniciar el ciclo lectivo en 2021. Pero no sólo fuimos defensores de esa idea durante la pandemia sino desde antes y después de este suceso. Hoy tenemos un calendario escolar consolidado que garantiza el cumplimiento de los 180 días de clase que establece la ley nacional.

Aumentamos la cantidad de horas para intensificar las trayectorias más debilitadas. Rediseñamos el programa Fortalecimiento de las Trayectorias con Extensión de la Jornada Escolar, que hoy alcanza al 100% de las escuelas primarias de gestión estatal de Mendoza, y acompaña prioritariamente a las trayectorias más vulnerables. Esta línea de acción alcanzó a 30.000 estudiantes de 1º a 7º grado del nivel primario, identificados con un seguimiento nominalizado que realizamos a través del sistema GEM. Bajo el mismo programa, se implementó la jornada completa en 200 escuelas primarias.

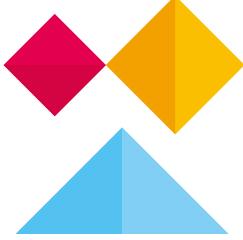
A esto le sumamos la ampliación de jornada en el nivel inicial. Comenzamos implementando una hora más en 100 salas de nivel inicial y este año alcanzamos 1.000 salas.

Hay otro punto clave en el que considero que hemos dado pasos muy importantes en estos años de gestión: la evaluación. Partiendo de la base de un sistema de gestión consolidado como es el GEM, trabajamos intensamente para robustecer indicadores que nos permitan conocer las trayectorias de nuestros estudiantes y gestionar en base a evidencia.

Mendoza se ha convertido en la primera provincia en implementar un Sistema de Alertas Tempranas en base a inteligencia artificial, que nos permite anticipar las trayectorias en riesgo. Creemos en la autonomía de los directivos y sus equipos, por eso este año invertimos 500 millones de pesos en el programa Mendoza Educa, para que cada institución pueda diseñar y llevar a cabo el proyecto que mejor se adecúe a su realidad y la de sus estudiantes.

Existe un consenso generalizado de que es necesario cambiar el modelo “contenidista” de la escuela secundaria, para dar lugar a un modelo que permita a cada estudiante construir el proyecto de vida que sueña, brindándoles herramientas que les permitan adaptarse a los nuevos contextos, sosteniendo su equilibrio emocional. Atendiendo a lo que dicen distintos expertos, estas herramientas deberían ser prioritariamente: pensamiento crítico, comunicación, colaboración y creatividad.





## Mensaje del Sr. Gobernador, Dr. Rodolfo Suárez Ante la Honorable Asamblea Legislativa

En este sentido, estamos trabajando hace dos años junto con todos los supervisores de la provincia y un equipo de especialistas en la actualización del régimen académico y la mejora para una nueva secundaria que garantice aprendizajes y egreso.

Jerarquizar la carrera de nuestros docentes es un desafío complejo y necesario que reúne una multiplicidad de actores. Nosotros trabajamos en dos aspectos clave. Por un lado, en la titularización y acceso a cargos por concurso, garantizando la idoneidad profesional para el desempeño de las tareas específicas y la igualdad de oportunidades en el acceso a los cargos. El 2022, en nivel primario, fue el primer año en que los concursos se hicieron de forma anticipada y con modalidad virtual. En secundaria, volvieron a realizarse concursos después de 8 años. Y en nivel superior, esto no sucedía desde hace 28 años. La mayoría de estos concursos se realizaron de forma virtual. Por otro lado, en la formación y profesionalización docente, reconociendo su esfuerzo y sin quitar horas de clase. Este año vamos a invertir 2.000 millones de pesos en jornadas de formación remuneradas los días sábados, para que cada docente pueda seguir creciendo y ampliando sus herramientas, acompañando el rumbo de la gestión.

La situación que atraviesa el país, el agravamiento del contexto social en relación al desbarranque de la economía, el desinterés del gobierno nacional por dar una lucha a fondo contra el narcotráfico y la liberación de presos durante la pandemia, sólo por poner algunos ejemplos, tiene alto impacto en materia de seguridad. Pese a todo eso, Mendoza ha sostenido un plan de seguridad y una política criminal durante los últimos 7 años. Dicho sea, Mendoza no liberó a ningún preso con la excusa de la pandemia.

Ese plan y esa política criminal han logrado resultados incontrastables y verificables: en materia de homicidios este equipo recibió el gobierno a finales de 2015 con una tasa de 9 homicidios cada 100.000 habitantes y hemos conseguido que baje a 3.

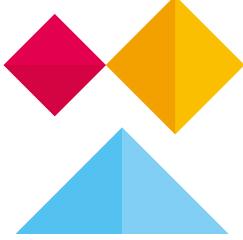
Lo mismo sucede en relación a los robos agravados por uso de armas. Partimos de una tasa de 502 asaltos cada 100.000 habitantes y después de 7 años hemos conseguido que baje a 115 asaltos cada 100.000 habitantes.

En materia de robos simples y hurtos también nos mantenemos con números inferiores a los de las gestiones anteriores, aunque durante el último año observamos una tendencia a la suba debido al contexto social que he explicado.

Nuestro plan a lo largo de estos años ha sido claro. Trabajamos para reconstruir el sistema policial, darle una estrategia y recomponer la autoridad policial. Mejoramos el reclutamiento y la capacitación, por eso hicimos mucho más exigente el ingreso al Instituto Universitario de Seguridad Pública.

Con la reorganización y profesionalización de la fuerza, entendimos que debíamos poner énfasis en cuidar a nuestra policía y protegerlos en su accionar, ya que las políticas abolicionistas ponían siempre al policía como victimario y eso implicaba dudas al momento de tener que intervenir.





## Mensaje del Sr. Gobernador, Dr. Rodolfo Suárez Ante la Honorable Asamblea Legislativa

Luego vino una etapa de recursos básicos para la fuerza, recordemos cómo era la realidad hacia finales de 2015. No existía stock de municiones, los chalecos estaban vencidos y las movilidades obsoletas. No se compraban movilidades. Todo eso cambió.

Luego llegó la nueva etapa que aún estamos transitando. Se trata de la modernización de los recursos con una verdadera revolución tecnológica. La tecnología aplicada a la seguridad es la clave para optimizar la operatividad de la fuerza y la calidad de las investigaciones. Durante los primeros años se incorporaron elementos como identificadores biométricos, patrulleros tecnológicos, video vigilancia, identificadores de patentes y actualizamos el sistema informático policial, además de sancionar la ley 8.916 de Creación del Registro de Huella Genética y constituimos el Banco de huellas genéticas más importante del país, reconocido por su excelencia a nivel internacional, el cual nos permite un altísimo grado de resolución de casos.

La decisión política de mantener una inversión estratégica y continua en tecnología de vanguardia nos ha permitido dar un salto de calidad en equipamiento y sistemas informáticos implementados en forma exclusiva a la seguridad ciudadana y pública durante el período 2022-2023.

Nos encontramos en proceso de dar otro salto tecnológico de magnitud que tiene como objetivo reemplazar el Sistema de Emergencias 911 por un sistema más moderno, robusto e integrable, que mantenga las fortalezas del sistema actual y genere un cambio tecnológico que permita incrementar las prestaciones de un sistema neurálgico para Mendoza. Planeamos tener implementado el sistema a fines del 2023.

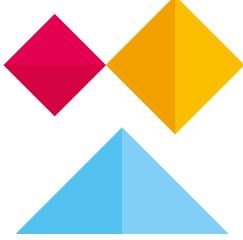
A su vez, estamos proyectando terminar el 2023 con 300 patrulleros tecnológicos operativos. En materia del sistema de biometría dactilar, en la actualidad contamos con 309 equipos operativos, distribuidos en toda la Provincia. Nos encontramos con una licitación pública en curso para adquirir 100 dispositivos más por lo que prevemos cerrar el 2023 con al menos 400 equipos operativos. Durante el 2022, se logró identificar a más de 1.000.000 personas de las cuales 3.183 se pusieron a disposición de la Justicia por tener alguna medida pendiente activa.

Hoy podemos decir que tenemos una de las fuerzas mejor equipadas.

En materia de seguridad, siempre queda por hacer. Por eso no podemos estar nunca satisfechos. Tenemos nuevos desafíos ya que la crisis aumenta la violencia y delitos de ocasión, pero estamos preparados y tenemos respuestas.

Se implementó el proyecto de Ampliación y Reingeniería del Sistema de Video Vigilancia que tuvo como principales objetivos el reemplazo de cámaras obsoletas, la ampliación de puntos de visualización mediante la colocación de nuevas cámaras, la creación de 4 centros integrales de gestión y monitoreo de última tecnología, el reacondicionamiento de todos los centros de monitoreo departamentales, la incorporación de 700 cámaras con tecnología de punta, la incorporación de 100 cámaras con reconocimiento automático de matrículas, capaces de detectar y alertar sobre patentes buscadas por la Justicia de todo tipo de vehículos, incluidas motos. También la incorporación de





## Mensaje del Sr. Gobernador, Dr. Rodolfo Suárez Ante la Honorable Asamblea Legislativa

tecnología de Inteligencia Artificial sobre las nuevas cámaras a través de analíticas de tipo predictivas y forenses y la posibilidad de incorporar al sistema provincial la visualización de cámaras de municipios y terceros. En total aspiramos a monitorear cerca de 3.000 cámaras en toda la provincia.

Durante el 2022, se sumaron dos drones con tecnología de vanguardia equipados con dos cámaras, una de ellas dual de alta resolución y con capacidad de visualización térmica radiométrica. Se encuentran en proceso de compra dos drones más con funcionalidades de última generación, manteniendo la practicidad y utilización específica para tareas policiales. De esta manera se alcanzaría el objetivo planteado al inicio del proyecto, que consiste en equipar a la Policía de Mendoza con al menos 8 drones. Durante el 2023 lograremos tener una flota de 9 drones operativos.

Todas estas innovaciones tienen el objetivo de combatir todo tipo de delitos, pero especialmente los vinculados al narcotráfico ya que este delito, aunque es federal, potencia a los otros tipos de delitos especialmente violentos.

En Mendoza no hemos perdido la batalla contra el narcotráfico, la seguimos dando y hemos desarticulado todas las bandas organizadas profesionalmente.

Ahora bien, una política de seguridad no se reduce a todos estos elementos imprescindibles, sino que también hay que sumarle una política criminal acorde las líneas estratégicas del combate del delito. En esta área, estamos en las antípodas del gobierno nacional, que pone las garantías de los delincuentes sobre las de la población en su conjunto.

Con el objetivo de terminar con la “puerta giratoria” y asegurarnos de que los delincuentes cumplan con sus condenas, se aprobaron varias leyes que reforman el Código Procesal Penal y de ejecución de la pena para garantizar que los detenidos sólo puedan gozar de beneficios si trabajan o estudian.

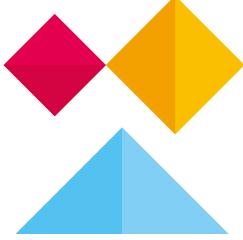
Hemos hecho una gran inversión en el Sistema Penitenciario ya que desde 2008 no se había creado una sola plaza nueva. Desde 2016 en adelante, se construyeron nuevos complejos y colonias penales con talleres de producción y aulas para educación, de manera tal que se pueda contener una mayor cantidad de detenidos. Así, duplicamos la cantidad de plazas y aumentamos en un 40% la cantidad de detenidos, o sea que hoy hay 2.000 presos más que antes salían por la denominada “puerta giratoria”.

Hoy estamos trabajando en un nuevo complejo penitenciario en el departamento Luján de Cuyo, que se está llevando a cabo en el distrito Cacheuta. La capacidad habitacional es de 390 plazas.

El mensaje es claro. En Mendoza no da lo mismo cumplir o no cumplir la ley y eso es determinante para asegurar la cohesión social, establecer un marco de certidumbre sobre el contrato esencial que forja la vida social, y sostener la armonía y la paz pública.

Lamentablemente, al populismo siempre lo animan intereses subalternos al bien común. No ha sido la excepción en Mendoza. Esa visión obtusa es la que la ha llevado a la oposición a bloquear





## Mensaje del Sr. Gobernador, Dr. Rodolfo Suárez Ante la Honorable Asamblea Legislativa

sistemáticamente la posibilidad de brindarle a la sociedad la oportunidad de debatir sobre la reforma constitucional e institucional que hemos impulsado. Una reforma a todas luces necesaria para que tengamos un Estado mejor.

Cuando mi gobierno termine, la reforma seguirá siendo necesaria. De manera que no se habrá afectado a un gobernador, ni siquiera al prestigio de su gobierno, sino que se habrá afectado a la sociedad en su conjunto.

Sin embargo, como mi gobierno tiene un rumbo firme y un programa de gobierno claro, los pasos que hemos podido dar para reforzar la calidad institucional, los hemos dado todos.

Ayer se han celebrado las primeras elecciones con el Sistema de Boleta única, que ha venido a sumar transparencia, agilidad para el elector y que contribuye decididamente a bajar los costos del sistema electoral. Este sistema en el que trabajamos en coordinación con la Junta Electoral local, mejora claramente la institucionalidad de la provincia y nos pone a la altura de los sistemas más modernos en materia electoral, manteniendo todos los niveles de seguridad y transparencia que una elección necesita.

En el contexto de los grandes cambios que hemos generado en beneficio de la institucionalidad, también es justo mencionar que se ha producido la ampliación de delitos penales para ser tramitados en los juicios por jurados populares, se ha concretado la creación de la Oficina de Conciliación para el fuero Civil, Comercial y Paz, y se ha conseguido una importante reforma que mejora el trabajo de la Suprema Corte de Justicia, que eliminó el fórum shopping pasando a funcionar como colegio de jueces, sorteando las causas lo que ha traído mayor transparencia y celeridad a las causas que tramita el máximo tribunal de justicia de la provincia.

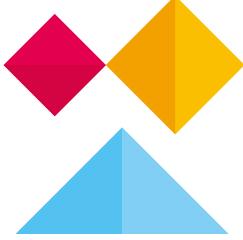
Antes, la creación del Consejo Económico Ambiental y Social, la ley de ficha limpia, la ley de paridad de género, la ley de ética pública, ley de extinción de dominio, la ley de información pública, la puesta en funcionamiento del Polo Judicial de Mendoza, sólo por nombrar algunos hitos, han venido dando testimonio categórico del compromiso que nuestro equipo tiene con la calidad institucional.

Por eso, vamos a seguir en esa línea, buscando en el caso particular de la Justicia, proveerla de instrumentos que paso a paso vayan consiguiendo mejores estándares de calidad con menores costos y más agilidad, para ir evolucionando de manera de ajustarse rápidamente a los nuevos tipos de litigios.

Recientemente, durante la apertura del año judicial, hemos anunciado que vamos a avanzar en el diseño de un proyecto de ley que cree la instrumentación de los juicios por jurados en el fuero civil, con el objetivo de ampliar la participación ciudadana. Vamos a comenzar por la extinción del dominio civil para profundizar la lucha contra la corrupción.

En materia de modernización del Estado, venimos dando muchos pasos. En este sentido quiero anunciarles que enviaremos un proyecto de Ley para la creación del Ecosistema Digital de





## Mensaje del Sr. Gobernador, Dr. Rodolfo Suárez Ante la Honorable Asamblea Legislativa

Integrabilidad de la Provincia de Mendoza, denominado EDI Mendoza. El proyecto nace con la finalidad de mejorar la integración y la interoperabilidad de los sistemas digitales que operan en el Estado provincial, basada en la simplificación y la racionalización de la gestión pública.

Dicho proyecto se complementa con la Plataforma de Servicios denominada “Mendoza por Mí” que se pensó con el objetivo de centralizar y facilitar el acceso a la ciudadanía. Dicha plataforma será el medio digital para establecer la relación entre la Administración Pública provincial y la ciudadanía.

Otro de los hitos de gestión que merecen ser destacados es la finalización e inauguración del Centro de Gestión Ciudadana en el departamento de Junín, de utilidad para todo el este mendocino.

Como pueden ver, estamos trabajando todo el tiempo para conciliar lo urgente y lo necesario, para que el “exceso de presente” que obliga el desorden nacional no nos quite la posibilidad de avanzar sobre los asuntos estructurales.

Quiero destacar que mi gobierno no sólo ha profundizado el orden y va a entregar una administración con una posición fiscal mejor que la que tenía en sus inicios, sino que también ha impulsado todas las reformas centrales que la Provincia venía necesitando en materia institucional, económica, educativa y del agua, con resultados que han tenido distinta suerte. En algunos casos hemos dado pasos muy importantes y en otros, cuanto menos, las hemos dejado instaladas en la agenda pública con proyectos para que más temprano que tarde puedan ser abordadas sin mezquindades políticas, como nos ha tocado en suerte en estos años.

Sé, como ustedes, que asistimos a un contexto generalizado y justificado de descontento social, producto del agotamiento que produce el sostenimiento a lo largo del tiempo de los problemas de origen nacional, fundamentalmente los vinculados a los de la economía y, también, algunos de orden institucional, que en suma generan un estado de confusión y frustración que dinamita las expectativas.

Mendoza tiene un estilo, un modo propio para gestionar la política y la economía que da garantías, pero necesita de mayores consensos entre las fuerzas representativas. Porque sólo así pueden establecerse acuerdos sobre la realidad que sean portadores de futuro.

Señoras y señores legisladores, no está de más recordar en este ámbito que seguimos teniendo la oportunidad de establecer esos acuerdos que agilicen la construcción de un Estado más moderno y eficaz en cualquier momento.

La sociedad merece más de la dirigencia. Nuestra primera obligación es con la verdad porque ahí está el sentido cardinal del servicio público. Y la verdad es que en conjunto estamos debiendo mejores acuerdos para sembrar hoy la perspectiva de progreso de las generaciones que vienen.

Aún con eso, también debo reconocer que esta legislatura ha acompañado reformas de alto valor para el bienestar de las mendocinas y mendocinos.





## Mensaje del Sr. Gobernador, Dr. Rodolfo Suarez Ante la Honorable Asamblea Legislativa

Por eso, aprovechando que esta es la última oportunidad en la que vengo en carácter de gobernador de Mendoza a este evento de tanto significado institucional dentro de la democracia, aunque todavía nos quedan varios meses de trabajo conjunto por delante, quiero agradecerle a la Legislatura, a sus autoridades y a las señoras y señores legisladores su contribución a la provincia.

Para terminar, quiero agradecer una vez más al pueblo de Mendoza por su confianza y por su colaboración aún en los contextos más difíciles. Y por el aliento que le dan al equipo que hoy me toca liderar, más fuerte en voluntad que nunca, para continuar con el camino de cambios que Mendoza viene transitando.

Muchas gracias.





**MENDOZA GOBIERNO**

[www.mendoza.gov.ar](http://www.mendoza.gov.ar)